

Home > Ambiente

19 dic 2022 - 6:57 a. m.

# Unión Europea alcanza amplio acuerdo sobre reforma al mercado del carbono

El plan busca acelerar la reducción de las emisiones y es un salto en las ambiciones del actual mercado europeo del carbono, eliminando progresivamente los “derechos de contaminar” asignados a la industria.



0



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir

Agencia AFP



El mercado de carbono de la Unión Europea obliga a unas 10.000 centrales eléctricas y fábricas

El mercado de carbono de la Unión Europea obliga a unas 10.000 centrales eléctricas y fábricas a comprar permisos de CO2 cuando contaminan.

Foto: Filip Singer / EFE



Eurodiputados y Estados miembros de la Unión Europea (UE) alcanzaron la madrugada del domingo un acuerdo sobre una amplia reforma al mercado del carbono, pieza clave en el plan climático del bloque de los 27.

### **Le puede interesar: [Las pruebas de la Fiscalía contra tres alcaldes por atravesar una vía ilegal en la Amazonia](#)**

El plan busca acelerar la reducción de las emisiones y eliminar progresivamente los “derechos de contaminar” asignados a la industria. También prevé cobrar por las emisiones ligadas a la calefacción de edificios y el transporte por carretera, con un tope de precios para evitar gravar a los hogares.

El régimen de comercio de derechos de emisión (conocido con la sigla en inglés ETS) permite a los productores de electricidad y industrias que requieren un alto consumo de energía como el acero y el cemento, cubrir sus emisiones con cuotas. Estas cuotas están diseñadas para ir recortando las emisiones e invertir en tecnologías verdes, como parte de un plan para que la Unión Europea alcance la neutralidad en carbono.

El plan implica retirar 90 millones de permisos de CO2 del sistema en 2024, 27 millones en 2026 y bajar el ritmo en que se reduce el límite máximo de permisos de CO2 entre 2024 y 2030.

### **También puede leer: [Proyecto de acuerdo sobre biodiversidad de ONU protege 30% del planeta](#)**

El acuerdo alcanzado, tras más de 24 horas de negociaciones, implica que las ETS deben ser recortadas en un 62% para 2030 con respecto a los niveles de 2005, lo que implica que los sectores concernidos deben reducir las emisiones a ese nivel.

El acuerdo también busca acelerar el calendario para una eliminación progresiva del sistema de los derechos para contaminar, con una reducción de un 48,5% para 2030 y una suspensión total para 2034. Este programa estuvo en el centro de las discusiones entre parlamentarios y Estados miembros.

Cabe mencionar que el mercado de carbono de la Unión Europea obliga a unas 10.000 centrales eléctricas y fábricas a comprar permisos de CO2 cuando contaminan, un sistema fundamental para cumplir su objetivo de reducir sus emisiones netas un 55 % para 2030 respecto de los niveles de 1990.

## **Le puede interesar: En la cumbre de Canadá quieren “poner en cintura” a los hipopótamos de Pablo Escobar**

Finalmente, la Unión Europea también pondrá en marcha un fondo de 86.700 millones de euros para ayudar a los consumidores y las pequeñas empresas a hacer frente a los costos del CO2 e invertir en la renovación de edificios para ahorrar energía o en vehículos eléctricos.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete